



El Salto
 Gobierno Municipal
 2021 | 2024



002924

HM-296/2024

**Asunto: Se contesta solicitud CIMTRA
 El Salto, Jalisco a 08 de mayo del año 2024**

**C. RODRIGO PÉREZ NAFARRATE IBARRA
 TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
 DEL H. AYUNTAMIENTO DE EL SALTO, JAL.
 PRESENTE**

Aunado a un cordial saludo, hago de su conocimiento que, durante el mes de abril del año 2024 **NO** se erogó cantidad alguna por concepto de apoyo a Sindicatos o a trabajadores Sindicalizados.

Así como no se han ejercido recursos públicos para cubrir contratos colectivos sindicales y/o de beneficios para los trabajadores del municipio de El Salto, Jalisco.

Por lo anterior se da debido cumplimiento, tal y como lo señala el artículo 19 y 21 del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información del Ayuntamiento de El Salto, Jalisco.

Sin más por el momento, me despido quedando a sus órdenes.

Atentamente

*"2024, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NACIMIENTO DEL FEDERALISMO MEXICANO,
 ASÍ COMO DE LA LIBERTAD Y SOBERANÍA DE LOS ESTADOS".*



**Lic. Jaime Ismael Díaz Brambila
 Tesorero Municipal del H. Ayuntamiento de El Salto, Jalisco.**

Ramón Corona No. 1
 Colonia Centro
 C.P. 45680
 El Salto, Jalisco, México

Tel. 3284 1240
www.elsalto.gob.mx